

76388

16 OCT. 19



76388

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
DON DIEGO FERNANDEZ DE LOS REYES, residente en  
MURCIA, calle de la Aurora, 4  
por  
"PROTECTOR ELASTICO PARA AMORTIGUAR LA REPERCU-  
SION DE DISPARO"

-----



16

76388

5

La invención a que se refiera la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10

El objeto de la presente invención está constituido por un dispositivo protector, confeccionado en material elástico, y el cual tiene como fin amortiguar el golpe de repercusión sobre los dedos, causado por el disparo en escopetas.

15

La Fig. 1ª de los planos adjuntos a esta Memoria, muestra al referido protector acoplado a una escopeta. En la Fig. 2ª, puede apreciarse una vista en tres posiciones del dispositivo protector.

20

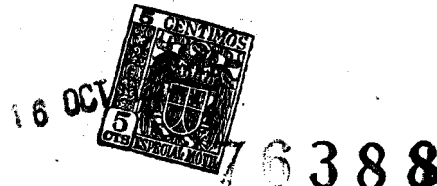
Por lo expuesto se comprende el sencillo funcionamiento y disposición constructiva de este original protector.

25

Según se aprecia, el cuerpo (A), del protector adopta una disposición adaptable a la parte exterior trasera del guardamontes de la escopeta, y a la caja del arma. Como medios de sujeción se han previsto dos orejetas (B), salientes, las cuales son taladradas por un pasador-tornillo (C), el cual pasa por la parte interior del guardamontes, para fijarse a él solidamente, mediante posterior apriete, con el que se consigue una aproximación del elemento pasador, de las orejetas y del plano interior elástico del dispositivo, quedando así solidamente fijado.

30

La utilidad de este dispositivo, radica principalmente, en que los dedos no sufren en absoluto, al igual que el arco de la mano, los efectos del retroceso del arma, ya que el golpe es amortiguado en su totalidad por virtud de la composición



elástica de dicho amortiguador.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- PROTECTOR ELASTICO PARA AMORTIGUAR LA REPERCUSION DE DISPARO, caracterizado porque se ha previsto una pieza de material elástico y de disposición adaptable a la parte exterior trasera del guardamontes e inferior de la caja de la escopeta, el cual tiene dos salientes u orejetas taladradas por un pasador-tornillo, como medio de sujeción al referido guardamontes.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: PROTECTOR ELASTICO PARA AMORTIGUAR LA REPERCUSION DE DISPARO".

Todo conforme se describe en esta Memoria que consta de tres hojas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

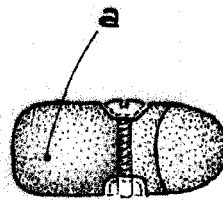
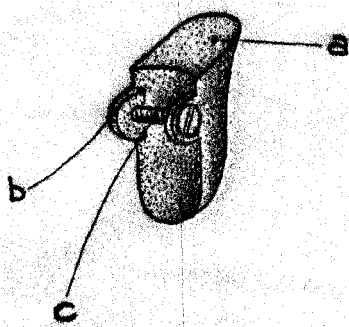
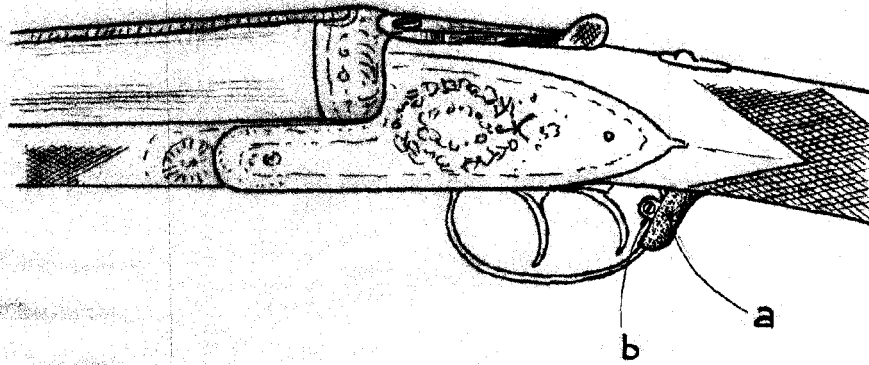
Madrid, 16 de octubre 1959

ALFONSO UNGRIA

16 OCT 1959

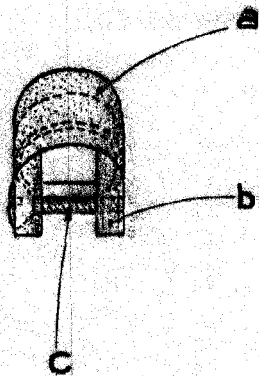


Fig-1



76388

Fig-2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 16 octubre de 1959

ALFONSO UNGRIA

*[Handwritten signature]*